



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL SISTEMA DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL DE ÓRGANOS DE VIGILANCIA Y CONTROL (SISDO) DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

La Secretaría de la Función Pública, (SFP), a través de la Coordinación General de Órganos de Vigilancia y Control con domicilio en Avenida Insurgentes Sur, Número 1735, colonia Guadalupe Inn, Alcaldía Álvaro Obregón, México, Código Postal 01020, Ciudad de México, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de enero de 2017), los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público, los Lineamientos que establecen los parámetros, modalidades y procedimientos para la portabilidad de datos personales y demás normatividad que resulte aplicable.

Datos personales que se recaban.

Se dará tratamiento a los siguientes datos personales:

- Nombre
- Sexo
- RFC
- Correo electrónico personal
- Teléfono particular y celular
- CURP
- Fecha de nacimiento
- Datos de contacto oficiales (Dirección, teléfono y correo laboral)
- Trayectoria educativa (Escolaridad)
- Experiencia laboral (Trabajo actual y trabajos anteriores -puede contener información de personas físicas o morales y sueldo bruto-)
- Fotografía de la persona servidor público.

Cabe mencionar que en términos del artículo 3 fracción X de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, ningún dato recabado corresponde a datos sensibles.

Finalidad del tratamiento de los datos personales.

Los datos personales que recabamos, los utilizaremos para las siguientes finalidades:

- Dar cumplimiento a la fracción XIV del artículo 33 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, que señala que, a la Coordinación General de Órganos de Vigilancia y Control, le corresponde administrar la información relacionada con las estructuras orgánicas y ocupacionales de los Órganos Internos de Control y Unidades de Responsabilidades y personal adscrito.





- Dar cumplimiento a la fracción XVI del artículo 34 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, que señala que la Dirección General de Organización y Planeación de Órganos de Vigilancia y Control, deberá mantener actualizado el directorio de los Órganos Internos de Control y de las Unidades de Responsabilidades, así como de la información del personal adscrito a estos.

Fundamento legal para el tratamiento de los datos personales.

La Secretaría de la Función Pública tratará los datos personales antes señalados, con fundamento en:

- Fracciones XIV del artículo 33 y XVI del artículo 34 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, publicado el 16 de abril de 2020 en el Diario Oficial de la Federación.
- Lineamientos Generales Protección de Datos Personales para el Sector Público.

Transferencias de Datos Personales.

Los datos personales que se recaban no serán transferidos, salvo que se actualice alguna de las excepciones previstas en los artículos 22, 66 y 70 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, o cuando, previamente, se haya obtenido su consentimiento expreso por escrito o por un medio de autenticación similar.

Mecanismos, medios y procedimientos para ejercer derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO) al tratamiento de datos personales.

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Dirección General de Transparencia y Gobierno Abierto de la Secretaría de la Función Pública, ubicada en la Planta Baja, Ala Norte, del edificio ubicado en Av. Insurgentes Sur número 1735, Col. Guadalupe Inn, Álvaro Obregón, C.P. 01020, Ciudad de México; número telefónico 55 2000 3000, extensión 1537, correo electrónico unidadtransparencia@funcionpublica.gob.mx, así como presentar una solicitud de ejercicio de derechos ARCO a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, disponible en <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio>, en el apartado de Solicitudes de Datos Personales.

Asimismo, si desea conocer el procedimiento y/o recibir asesoría para el ejercicio de estos derechos puede acudir directamente a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al número y extensión indicada, o bien, acceder directamente a la liga electrónica:

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/428335/DDP_Gu_a_derechos_ARCO_13Dic18.pdf

Portabilidad de datos personales.

Se informa que, por el tipo de soporte y las características del tratamiento de datos personales, este sistema no se adecúa a los formatos aplicables para realizar el procedimiento de ejercicio al derecho de portabilidad, de acuerdo a lo establecido en el artículo 57 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.





Cambios al aviso de privacidad.

Derivado de nuevos requerimientos legales, el presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones.

Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad, a través de: <https://www.gob.mx/sfp/documentos/avisos-de-privacidad>

Fecha de actualización: 18/03/2022

